

Universidad de Puerto Rico en Carolina
Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

Estudio de Retención

Años Académicos
1995-1996 al 2001-2002



Prof. Joseph D. Stryffeler

Director

Dr. Victor Borrero Aldahondo

Rector

Preparado por:

Carmen L. Cruz

Asociada en Investigaciones

octubre de 2004



Introducción

El propósito de este Estudio de Retención fue el de explorar y describir, por primera vez, en la Universidad de Puerto Rico en Carolina las tendencias en cuanto a la retención estudiantil y, a su vez, la pérdida o atricción que es la contraparte de la retención.

La retención es uno de los criterios más relevantes que utilizan las Instituciones de Educación Superior para evaluar el proceso de efectividad institucional. Específicamente, trata sobre el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la escuela superior que regresan a la Institución para proseguir su segundo año de estudios. Es inherente al estudio de retención, la pérdida o atricción, ya que se refiere a la porción de estos estudiantes que no regresó. El estudio no incluye las razones por las cuales algunos estudiantes no regresaron a la institución o se cambiaron del programa académico al cual fueron admitidos al inicio de sus estudios. En cambio, en cada programa se hace la distinción entre la pérdida atribuible a cambio de programa (reclasificación) y que se refiere a la atricción, independientemente de cuales hayan sido las causas.

Planteamiento del problema:

Existen tres elementos que deciden la trayectoria de un programa académico: el ingreso (admisión), la persistencia y la graduación. En la trayectoria educativa del estudiante se han identificado dos momentos que son medulares en la consecución del logro de nuestra gestión académica; el primero trata del período inicial de clase (los primeros dos(2) cuatrimestres)



Introducción (cont.)

y el segundo período inmediatamente anterior a la graduación. Sobre estos dos momentos se debe actuar preventivamente para lograr el éxito del estudiante y el de la Institución. De aquí el interés de las Instituciones de Educación Superior por investigar y analizar las tasas de retención, de atricción o pérdida y las de graduación.

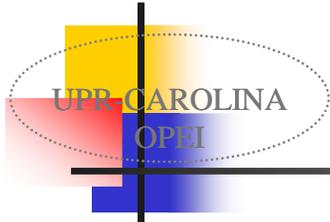
Los estudios de retención y los de la pérdida son determinantes al momento de evaluar un sistema educativo. Por ello se hace imperativo comenzar la evaluación atendiendo los problema de retención y de atricción para tratar de establecer estrategias que redunden en un aumento en la permanencia del estudiante determinado programas o en la institución. Los hallazgos de investigación científica, al respecto, apuntan que uno de los mayores problemas que confrontan las instituciones de educación superior públicas y privadas son las tasas bajas de retención estudiantil y de graduación. Ambos indicadores son de relevante trascendencia académica y presupuestaria dentro del campo de la educación superior.

Actualmente, para el Departamento de Educación de los Estados Unidos la retención estudiantil y la tasa de graduación se han convertido en los barómetros para medir la efectividad de las instituciones post-secundarias de los Estados Unidos y de Puerto Rico. En el 1995 se hizo mandatoria la regulación federal titulada "Student Right to Know Act" (SRTKA), aplicable a todos las instituciones post-secundarios que participan de fondos federales provenientes de Título IV. Esta regulación federal exige que se reporten y divulgen anualmente estas tasas.



Introducción (cont.)

Señala que para el proceso de evaluación institucional interna, hay que tomar como punto de referencia unos valores o patrones que permitan confrontar los resultados de la tarea evaluativa con la misión, visión, metas y objetivos de la Institución. Estos valores o patrones constituyen los estándares que deben ser coherentes con los parámetros de excelencia que imponen las agencias acreditadoras externas y los componentes internos de la Institución. Estos son útiles en el proceso del análisis de los logros y dificultades de la institución en el cumplimiento de sus funciones a tenor con su misión, visión y objetivos. En virtud de esta línea de pensamiento investigamos en vías de conocer con qué valores o patrones de excelencia contábamos institucionalmente para comparar con los resultados de este estudio. Encontramos que en la Universidad de Puerto Rico en Carolina, con respecto a la retención, ante esta situación, a los ejecutivos académicos y administrativos para establecer una Escala de Evaluación y determinar los índices de retención correspondientes con el objetivo de agrupar los distintos resultados y expectativas de excelencia que persigue nuestra Institución. En otras palabras, tratamos de establecer unos estándares que nos sirvieran de referencia para confrontar los resultados encontrados.



Introducción (cont)

En un estudio de tasas de Retención y Graduación de la Indiana University, Purdue University, Indianapolis se desprende que la mitad de los estudiantes que no completan el grado han abandonado la Universidad antes de comenzar su segundo año. (IUPUI Undergraduates Students Retention and Graduation Rates Research, May 1997). Des Jardins y otros (1998), afirman que una retención alta y constante en una universidad contribuye a su estabilidad. Esto, a su vez, les permite expandir sus beneficios, ofertas académicas y satisfacer así las metas y necesidades académicas y profesionales de los estudiantes; de tal manera que éstos puedan alcanzar éxito en sus metas. Por otra parte, una retención baja o inconsistente crea un sistema de incertidumbre. La retención es esencial para el bienestar de la institución y de toda la comunidad universitaria.

Por la importancia que reviste para la Institución, este estudio se fundamenta en el análisis de las tasas de retención. En vías de realizar el análisis correspondiente de las tasas de retención institucionales y por programas académicos fue necesario equiparnos con unos estándares que nos permitieran confrontar los resultados hallados con éstos como bien indica Valera (2002). Él señala que para el proceso de evaluación institucional interna, hay que tomar



Introducción (cont.)

En el siguiente cuadro presentamos la Escala de Evaluación establecida y los índices incluidos en cada escala.

<u>Escala de Evaluación</u>	<u>Índice</u>
Excelente	100-90
Aceptable	89-80
Mínimo Aceptable	79-65
Por Debajo del Mínimo Aceptable	64-55
Inaceptable	Menos de 55

A continuación explicamos cada una de las escalas y el juicio a emitir de acuerdo a éstas: una tasa de retención con una puntuación de 100% a 90% se considera Excelente, porque sobrepasa el Índice de Retención del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (86%) y compara con los índices más altos en otras unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (93%). (Véase apéndice 1). En la categoría de "Aceptable" se encuentran los índices de retención cuyas puntuaciones fluctúan entre un 89% y 80%. Estas puntuaciones



Introducción (cont.)

comparan favorablemente con la tasa de retención del sistema de la Universidad de Puerto Rico (86%) y con el Índice más alto alcanzado en esta Institución (81%). Aún así, debe mejorarse.

El índice intermedio que pertenece al Mínimo Aceptable, cuyas puntuaciones están entre un 79%-65%, incluye el índice actual en nuestra Institución. Una retención dentro de esta categoría es indicativo que se encuentra en estado de Cuidado. Debe estudiarse esta situación y tomar las acciones pertinentes para mejorar la retención.

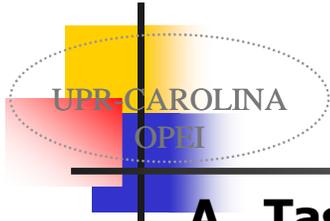
Cuando las puntuaciones son de un 64% a 55%, o sea, Por debajo del mínimo aceptable, hay necesidad de mejorar con urgencia. Las mismas están en un estado de Peligro, esta situación puedes desembocar en consecuencias serias que afecten negativamente la salud del programa; por lo tanto es inminente la necesidad de un análisis profundo. Deben tomarse acciones correctivas, a la brevedad posible, para evitar un posible estado de moratoria.



Introducción (cont.)

En la última categoría, Inaceptable, cuyas puntuaciones son menos de un 55%, el estado es Crítico. El análisis y las acciones correctivas cobran preponderancia, ya que dependerá de ello. la vida del programa. Está ante la alta posibilidad de generar una moratoria o eliminación del programa.

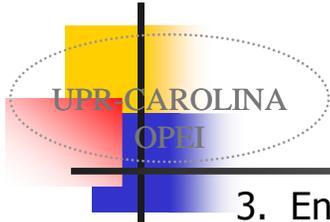
Además, se utilizaron como referencia datos estadísticos de retención (en promedio) de diferentes unidades del sistema de la Universidad de Puerto Rico y Estados Unidos que están clasificados al mismo nivel que esta Institución en el "Carnegie Classification of Institutions of Higher Education." (Véase apéndice 1). Estas universidades públicas y privadas ofrecen grados académicos de Bachillerato y de Grado Asociado. Las tasas de retención comparativas proceden de universidades de alto rango clasificadas entre las primeras 50 de la nación americana, como otras que se clasifican entre las mejores, pero que no están en ese rango. En las clasificadas entre las primeras 50, los índices fluctúan entre un 99% a un 84%, y las otras entre un 93% a un 66% en retención.



Conclusiones

A. Tasa de Retención

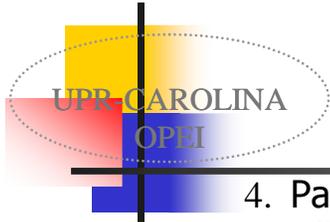
1. La tasa de retención promedio en la Universidad de Puerto Rico en Carolina es de un 77%, aproximadamente, para los años 2000 y 2001 se estabilizó en un 79%. Esto implica que por cada 100 estudiantes nuevos de escuela superior que se matricula en esta institución, 79 están regresando a su segundo año de estudios. Esta tasa se encuentra en un siete por ciento por debajo de la tasa retención sistémica. Al compararse con tasas de retención a nivel de los Estados Unidos en general, tanto de universidades públicas y privadas no catalogados entre las mejores, contrastamos favorablemente, con un seis por ciento por encima de éstas, que han mantenido la tasa de retención estabilizada en 74%. Si la evaluamos a la luz de la Escala de Evaluación establecida en este estudio, la Institución se encuentra en el "Mínimo Aceptable", esto implica que se deben tomar las acciones que sean pertinentes para mejorar la retención.
2. La tasa de retención por género es de un 79.7% para féminas y un 72.8% para los varones, o sea, 80 de cada 100 estudiantes féminas retornan a su segundo año de estudio y 73 de cada cien estudiantes varones. La diferencia entre la tasa de mujeres y hombres es de un siete por ciento. En términos de la matrícula total de estudiantes nuevos de escuela superior por estos siete años, la proporción entre féminas y varones es de 63.37. Esto revela que de cada 100 estudiantes nuevos, 63 son mujeres y 37 varones. Podríamos decir, en términos de retención, que de cada 63 estudiantes mujeres, el ochenta por ciento (50) regresa y por cada 37 varones el setenta y tres por ciento regresa (27) al segundo año de estudios. La proporción de más mujeres que hombres que se observa en la matrícula total se mantiene en la retención.



Conclusiones (cont.)

3. En cuanto a la retención por tipo de programa se observa, en general, que la tasa aumentó hasta alcanzar un máximo de un 62%, excepto para el año 2000 donde disminuyó a un poco más del 52%. Basado en el promedio, los programas de traslado y grado asociado retuvieron un poco más de la mitad de los estudiantes 58.7% y 57%, respectivamente. En cambio, los programas de Bachillerato retuvieron un promedio casi tres cuartas partes (71.1%) de los estudiantes. Esto significa que de cada 100 estudiantes que entran a programas de traslado o grado asociado, aproximadamente, se quedan cincuenta y ocho para continuar sus estudios y en bachilleratos de cada 100, retornan setenta y uno. La tasa de retención de los bachilleratos es la más cercana a la tasa de retención de la Institución. Estos estudiantes están más dispuestos a regresar, quizás porque tienen una meta más definida en términos de que persiguen un grado académico terminal. Por el contrario, en lo que se refiere a los programas de grado asociado y las de traslado, la tendencia es que un poco más de la mitad regresa, y que algunos de ellos lo hacen porque aspiran a cambiarse a un programa mayor que la Institución ofrece en la misma área de estudios en que ellos iniciaron. Este es el caso de Sistema de Oficina y de Administración de Hoteles.

La proporción de grados asociados vs. grados de bachilleratos es de 72.28. En este renglón, casi tres cuartas partes son estudiantes de grado asociado. En el transcurso del segundo año, la proporción se redujo a una de 42.20 la mayor es del grado asociado. De cada 100 estudiantes que entran como nuevo ingreso, regresan a su segundo año en promedio, según el tipo de grado, cuarenta y dos de grado asociado y veinte de bachillerato para un total de sesenta y dos estudiantes por cada cien matriculados procedentes de escuela superior.



Conclusiones (cont.)

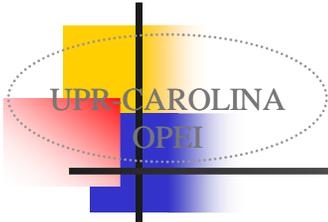
4. Para concluir sobre la retención por programa académico, observamos en los últimos cinco años (1997-98 al 2001-02) los programas que reflejan una mayor retención son: Justicia Criminal-Psicología Forense, Ley y Sociedad, Publicidad comercial, Administración de Hoteles (BA), Administración de Empresas-Finanzas y Gerencia, Sistemas de Oficina (BA) y Pedagogía. Por otra parte, los que menos retienen, durante estos años son: Humanidades, Educación Física y Recreación para Impedidos, Administración de Hoteles (GA), Ciencias Sociales, Sistemas de Oficina (GA), Diseño de Interiores, Automatización Industrial y Pre-Educación en Salud. La tendencia a una retención baja se observa, durante los últimos dos años académicos 2000-01 y 2001-02, en los programas de Ciencias Naturales, Ingeniería Mecánica, Pre-Enfermería, Pre-Técnica Medicina Nuclear y Artes Gráficas (BA). En términos generales, para el período comprendido en este estudio de acuerdo con la mediana, el 52% (catorce de 27) de los programas estaban en una tasa de retención de un 64% o menos y este porcentaje mediano aumentó en los últimos tres años del estudio (1999-00 al 2001-02) a un 70% (18 de 25 programas), esto es casi tres cuartas partes de la totalidad de los programas activos. De acuerdo al parámetro establecido en este estudio, para interpretar los resultados, podemos decir que la mayoría de los programas están por debajo del índice mínimo aceptable. Hay una necesidad de mejorar con urgencia cada uno de estos programas. Cada uno de estos 18 programas amerita un análisis profundo para tomar acciones correctivas sobre ellas a la brevedad posible. (Tabla 26)



Conclusiones (cont.)

B. Tasa de Pérdida

1. Institucionalmente se están perdiendo, en términos de la mediana, veintiún estudiantes por cada cien que entra nuevos (21%). Estos son estudiantes que se van de la Institución mediante traslado, transferencia, baja total, suspensión por deficiencia académica, desaparición, muerte o licencia militar o religiosa. Determinar por cual de las circunstancias antes señaladas se han ido es materia de un estudio posterior. Nuestra investigación, revela que perdemos más hombres que mujeres. Por cada diez estudiantes féminas dos abandonan la Institución y por cada diez estudiantes masculinos tres se van. En este renglón es importante prestar atención a la retención de los varones debido a que el efecto es más crítico, ya que entran menos y se van más.
2. En relación a la pérdida por tipo de programa, el estudio revela que los programas de traslado y grado asociado son los que más se ven afectados. De cada cien estudiantes que se matriculan en cada uno de éstos dos programas, aproximadamente, 42 estudiantes no regresan al mismo programa en su segundo año de estudio. Al mismo tiempo, 29 estudiantes de cada 100 que entran a un programa de bachillerato desaparecen en el transcurso de su primer año de estudio en la Institución.



Conclusiones (cont.)

3. El análisis de la pérdida en los programas académicos se dividió en dos grupos: pérdida por cambio de programa (reclasificación) y la pérdida por atricción o traslado (el estudiante se fue de la Institución). Cuando el programa sufre pérdida por reclasificación, significa que el estudiante prefirió continuar sus estudios en la Institución, pero en un programa distinto a su programa inicial. En cambio, cuando se debe a atricción el estudiante se va de la institución por múltiples razones anteriormente enumeradas. El traslado a otra unidad del sistema de la Universidad de Puerto Rico no se considera una pérdida por atricción en los casos de los programas de traslado, tales como: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanidades, Pedagogía y los programas de traslado articulados al Recinto de Ciencias Médicas. Esta conclusión va a depender del porcentaje de preparación que obtuvo en la Institución antes de trasladarse.
4. Del análisis se desprende que la pérdida en el caso de programas de traslado a partir del año académico 1999-2000, se relaciona mayormente a cambios de programas. De esto se deduce que el interés de estos estudiantes no estaba situado en el programa en que iniciaron sus estudios. Si tomamos esto como referencia, podemos determinar que alguno de estos programas esté facilitando la entrada a otros programas por el contenido de cursos básicos similares a los del programa en el cual el estudiante tiene un genuino interés. Con respecto a los grados asociados la tendencia es distinta, la pérdida se relaciona mayormente con atricción o posibles traslados. Los estudiantes no se van solamente del programa sino también de la Institución. Este mismo patrón se observa con los grados de bachillerato.



Conclusiones (cont.)

5. Aquellos casos en los cuales la razón de la pérdida en el programa fue por cambio de programa, se reflejaron en el estudio distintas tendencias dependiendo del tipo de grado observemos el siguiente esbozo:

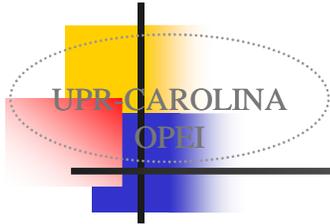
- a. **Programas de traslado:**

- Cambios de un programa de traslado a otro***

- Este cambio se produjo en la mayoría de los años en una tasa de un 25%. No son muchos los estudiantes en esta tendencia, la misma podría estar motivada por el interés del estudiante de moverse a un programa de traslado que le brinde la oportunidad de ser aceptado, luego en otro programa de bachillerato.

- Cambio hacia un programa de bachillerato***

- Este fluctuó entre un 32% y un 27%, aproximadamente. El último porcentaje representa la tendencia más reciente. Los cambios entre traslados a un programa de grado asociado se tratan bajo el análisis de grado asociado.



Conclusiones (cont.)

b. Grado Asociado:

Los cambios de un programa de grado asociado a otro de bachillerato en la misma concentración

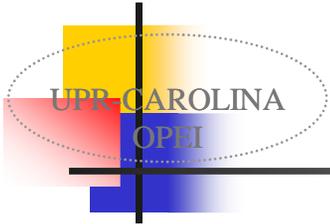
Luego del año académico 1997-98, esta tendencia se reduce. Esto puede ser producto de la eliminación de los grados asociados en algunos programas.

Reclasificaciones hacia otro programa de bachillerato

Las reclasificaciones hacia otro programa de bachillerato distinto al programa inicial se dan en un 15%. Estos estudiantes deseaban un grado terminal, fuera del campo en que iniciaron sus estudios. Tal vez, algunos de estos programas de grado asociado estén siendo utilizados tan solo como un medio de entrar en la institución.

Cambios entre grados asociados

Los cambios entre grados asociados es de aproximadamente un 11%, un poco menor que los cambios hacia bachilleratos.



Conclusiones (cont.)

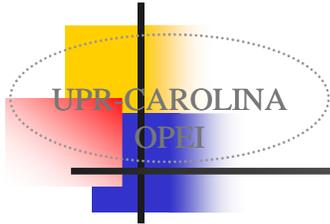
c. Grado de Bachillerato:

Cambio de programa

Aunque el cambio de programa no es el que más se observa en cuanto a los bachilleratos, sí se efectúan y la propensión mayor es el moverse hacia un grado inferior (grado asociado)

Cambio a otros bachilleratos

Algunos estudiantes se cambian a otros programas de bachilleratos. Esta tendencia se redujo en el año 2001-02; en cambio el movimiento hacia grados asociados. Aumentó para los años 2000-01 y 2001-02 en un 11%, aproximadamente. Esta tendencia podría estar más relacionada con estudiantes indecisos en cuanto a sus metas profesionales o estudiantes con serias urgencias de terminar un grado para propósito de empleo, por problemas económicos o de otra índole.



Conclusiones (cont.)

6. Al analizar las tasas de pérdidas se encontraron las tasas más altas en pérdidas (de 40% o más). En este apartado se excluyen los programas en moratoria y de traslados al Recinto de Ciencias Médicas. El porciento es extraído de los siguientes programas: Humanidades, Ciencias Sociales, Sistemas de Oficina (GA), Diseño de Interiores, Automatización Industrial, Educación Física y Recreación para Impedidos y Administración de Hoteles (GA). Hay otros programas en los que se observan unas tasas de pérdidas entre un 35% a un 39%, éstos son: Pedagogía, Tecnología Automotriz y Administración de Empresas-Gerencia.

Nota: Aunque se excluyeron del análisis en las conclusiones los resultados de los programas en moratoria, éstas pueden observarse en las tablas correspondientes en los apéndices del estudio.



Recomendaciones

Este estudio es muy abarcador y arroja luz a la Institución y a cada departamento académico en cuanto a las tendencias observadas sobre las tasas de Retención y Pérdida durante los años 1996-1997 al 2001-2002. De los resultados analizados se desprenden una serie de recomendaciones que pueden convertirse en temas para futuras investigaciones, así como, en planes de trabajo para realizar avalúo institucional y departamental que sirvan para aumentar las tasas de retención institucional y de cada programa académico.

Recomendaciones:

1. La tasa de retención institucional se encuentra en el “Mínimo Aceptable”, de un 79% y la tasa de pérdida es de un 21%; por lo tanto, es imperativo que se investiguen las razones por las cuales los estudiantes toman la decisión de irse de la Institución. A tales efecto, es importante desarrollar un estudio para conocer sus características tales como sus condiciones personales, económicas, sociales y académicas. Este ejercicio permitirá elaborar un perfil del estudiante que abandona la institución en su primer año de estudios en la Universidad de Puerto Rico en Carolina. Esto puede ayudar a documentar el informe para el establecimiento de políticas institucionales para la retención estudiantil.



Recomendaciones (cont.)

2. Debe medirse el nivel de satisfacción de los estudiantes al finalizar su primer y segundo cuatrimestre con el objetivo de tomar medidas preventivas y correctivas antes de que el estudiante abandone la Institución o el programa académico. Los estudios de nuevo ingreso realizados en la Oficina de Planificación contienen información valiosa que puede ser utilizada para conocer lo que trae el estudiante, lo que persigue, de tal forma que se le pueda brindar servicios de consejería académica y vocacional, asistencia en su aprendizaje y cualquier otro servicio que le ayude en su adaptación a la vida universitaria; así como, la interacción positiva con la facultad, administradores, compañeros de estudio y con la comunidad en general. Estudios revelan que los estudiantes con un mayor compromiso de graduarse de la Universidad donde iniciaron sus estudios es porque están satisfechos con todos los servicios que les ha brindado la Institución.

3. Revisar el currículo de los programas académicos para que estén atemperados al ambiente externo y representen para el estudiante oportunidades de colocaciones futuras en un empleo.

4. Evaluar aquellos departamentos académicos que en el estudio reflejan altas tasas de atricción. Investigar en qué incide la tendencia de los estudiantes de año tras año abandonar el programa. Bajas tasas de retención en programas de dos años predicen bajas tasas de graduación. Estos son dos de los indicadores de efectividad que más se utilizan en las instituciones educativas para medir su ejecutoria. Es muy prudente revisar aquellos programas que actualmente están funcionando como programas de servicio y no son terminales.



Recomendaciones (cont.)

5. Buscar alternativas para minimizar los cambios en programas. Una opción podría ser condicionar la admisión del estudiante al programa que realmente le interesa. Claro está, proveyéndole las herramientas de apoyo necesarias para que logre el éxito. Sugerimos un plan de monitoría. Otra alternativa viable sería el ofrecerle el componente de educación general durante su primer y segundo cuatrimestre.

6. En cada departamento se deben establecer políticas para tratar de conocer más de cerca a sus estudiantes y establecer, a su vez, medidas correctivas que atiendan las necesidades del estudiante para que no dejen sus estudios universitarios inconclusos o ayudarles a definir sus intereses vocacionales y expectativas de estudios para que sean más realistas. De esta forma se logrará aumentar el índice de retención del programa y el institucional.

7. Los programas de traslados, entiéndase Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanidades y Pedagogía, deben tratar que estos estudiantes completen su programa de traslado en la Institución y que se efectúe el cambio a otra unidad en o antes del segundo o tercer año de estudio. De esta forma aumenta la tasa de retención del programa, de la institución y, en ambos, la tasa de graduación.



Recomendaciones (cont.)

8. Hacer un estudio del costo por estudiante en términos de la pérdida y cambio de programa.

9. Por último, lo más trascendental es establecer unas políticas y acciones específicas basadas en los hallazgos del perfil del estudiante y de otros estudios de admisión. También en mandatorio establecer un plan de avalúo continuo que ayude en este aspecto gradualmente.